

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y COMPARCIMIENTOS
EN MATERIA CRIMINAL.

Como los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplean, por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 336 del Código de Justicia Militar y 62 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1816

ALVAREZ CONTRERAS, Antonio; domiciliado últimamente en Puerto Real, de cuarenta y dos años de edad, natural de Borrios; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Arcos de la Frontera, para declarar en causa por uso de cédula falsa y nombre supuesto, contra Francisco Hernández Carrera y otro. 6482

1817

AMONIMASTERUI BRAVO, José; cuyo domicilio se ignora; comparecerá ante la Audiencia de Ávila el día 14 del corriente, á las diez, para declarar en causa por atentado, instruida por el Juzgado de Arenas de San Pedro. 6483

1818

ARENAS, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 51; comparecerá el día 13 del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por correr caballerías por sitios públicos, con peligro de los transeúntes. 6484

1819

AYROA PEREZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 44, buhardilla; comparecerá el día 18 del corriente, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 6467

1820

BARBERIA PEREDA, Trinidad; de cuarenta años, casada, y de oficio cigarrera; domiciliada últimamente en esta Corte, calle del Olivar, número 25, paraderos; comparecerá el día 13 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Tomás Maseda. 6488

1821

BELSO ARABIT, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aro, número 12, piso bajo; comparecerá el día 18 del mes actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6469

1822

BUSTO CALDERON, Francisco; de treinta y cinco años, casado, pechoro, domiciliado últimamente en Madrid, en la Ribera de Curtidores, número 8, piso segundo; comparecerá, en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, sito en la calle de San

Isidro, número 6 duplicado, para ser reconocido por el Médico forense, en juicio verbal de faltas por lesiones. 6473

1823

CADEKAS, José Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mayor, número 63; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, para declarar como testigo en causa por daños, instruida por dicho Juzgado. 5916

1824

CADY, Luisa; conocida por María Lapont; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, número 14; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, ó manifestará su paradero, para recibiría declaración en causa por hurtos, instruida por denuncia de Camilo Lar y Juan María. 6069

1825

CARMONA MARTINEZ, Juan; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Ancha, número 7, barrio de Triana; comparecerá, en término de diez días, á responder de los cargos que lo resultan en causa que se le sigue por estafa á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 6546

1826

CARRILES, D. Enrique; vecino de Castellón, Pi y Margall, 16 y 18, residente hoy en Méjico; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el Juzgado de instrucción del Castellón, al objeto de ser oido como testigo perjudicado, en sumario sobre robos y daños. 6520

1827

CORTES BUENO, Manuel; domiciliado últimamente en el Puerto de Santa María de la Cabeza, número 21, principal derrala; comparecerá, el día 13 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo. 6537

1828

DESCONOCIDO, que el 7 del actual ocultó junto al puente nuevo de esta villa, una esportilla conteniendo llaves ganzúas y otras herramientas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castro del Río, para ser oido en causa por dicho hecho, instruida por referido Juzgado. 6481

1829

DESCONOCIDO, que viajó sin billete en el mes de Febrero de 1905; comparecerá, ante el Juzgado de Agüilar (Córdoba) á contestar los cargos que lo resultan en el sumario, número 93 del corriente año, que se sigue por estafa. 6476

1830

DIAZ VEGA, Gerasio; domiciliado últimamente en Poreyo (Gijón); comparecerá, el día 12 de Julio próximo y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de juicio oral, en causa por lesiones, instruida por el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón, contra Ricardo Amado Trabanco. 6542

1831

DUARTE, Fernando; empresario de teatros; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de San Onofre, 8; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juz-

gado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para recibir declaración como testigo en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado, Escribanía del Sr. Pérez Herrero. 6593

1832

ESTEBAN MARTIN, Crescencio; de veinticuatro años, soltero; domiciliada últimamente en la ronda de Segovia, número 37, principal; comparecerá en término de seis días, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, para ser reconocida por el Médico forense en juicio verbal de faltas por lesiones. 6472

1833

FERRER CASANOVA, Rafael; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Agüilar (Córdoba), para contestar á los cargos que lo resulten en la causa número 83 del corriente año, seguida por estafa por viajar sin billete. 6474

1834

GARCIA RUIZ, Felipe; vecino que fué de Zaragoza; domiciliado en Bojales, 3; comparecerá el 27 de Julio, á las once horas, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, para asistir al juicio oral abierto en causa contra Manuel Quirós Grajal sobre estafa. 6573

1835

GOMEZ ARAGON, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Jacometrezo, número 63, piso tercero; comparecerá el día 18 de Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por malos tratos. 6466

1836

GOMEZ FERNANDEZ, Guillermo; domiciliado últimamente en Cádiz, Florida, 34; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Escribanía del Sr. Martínez Grande, para ser oido en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 5707

1837

GONZALEZ, Guillermo; domiciliado últimamente en la calle Carretas, 4, fonda; comparecerá el día 10 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra Juan Aguas. 6535

1838

GRACIA, Germana; gitana; sin domicilio fijo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, para recibir declaración en causa por hurto, instruido en este Juzgado. 6554

1839

HUERTA RODRIGUEZ, Antonia; de veinte años, soltera, sirviente; domiciliada últimamente en la calle de la Solana, números 5, 7 y 9, principal interior; comparecerá el día 3 del actual, á las nueve, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para declarar como perjudicada en juicio verbal de faltas por lesiones á la misma y contra Manuel Santa María de las Heras. 6471

(Continúa en la pág. 22.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capi-

CAPITALES	POBLACION estimada en 31 de Diciembre de 1910.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO VIVOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			Varones.	Hembras.	Legitimos.	Ilegitimos.
		Naci- mientos.	Da- funciones.	Ma- trimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Supervivencia.				
Álava (Vitoria)....	39.087	67	42	22	2,03	3,27	0,67	44	98	66	1
Albacete.....	22.484	55	55	16	2,45	1,60	0,44	27	33	46	4
Albacete.....	51.417	127	91	23	2,33	1,67	0,42	52	63	112	8
Almería.....	51.058	172	116	27	3,35	2,23	0,53	56	76	154	12
Ávila.....	13.010	28	18	16	2,15	1,38	1,23	12	16	25	1
Balearas.....	32.050	72	72	22	2,24	2,23	0,67	33	41	60	5
Barcelona (Palma).....	66.394	151	104	40	2,27	1,67	0,60	80	71	143	1
Barcelona.....	598.556	1.202	911	432	2,01	1,57	0,71	617	583	1.095	62
Burgos.....	31.166	66	83	26	2,12	2,93	1,00	41	25	53	5
Cáceres.....	17.715	31	34	13	1,77	1,92	0,73	15	19	30	3
Cádiz.....	68.808	114	157	33	2,62	2,28	0,48	70	71	118	24
Canarias (Is. Can.).....	44.005	62	82	10	1,41	1,20	0,23	36	26	56	4
Castellón.....	3.109	82	62	30	2,59	1,93	0,93	46	42	80	1
Ciudad Real.....	16.553	38	34	16	2,38	2,68	0,98	22	16	34	3
Córdoba.....	41.917	109	113	42	2,73	1,82	0,68	91	78	148	17
Coruña.....	47.085	141	98	35	2,89	2,08	0,74	51	66	111	26
Cuenca.....	11.491	25	22	8	2,17	1,91	0,70	12	13	22	2
Gerona.....	16.111	37	34	15	2,30	2,11	0,58	21	16	32	5
Granada.....	77.326	206	147	42	2,65	1,89	0,54	112	94	184	19
Guadalajara.....	11.873	19	20	12	1,66	1,38	1,01	9	10	17	1
Huelva (Sin Separar).....	11.928	121	66	38	2,61	1,53	0,53	61	60	110	6
Huelva.....	33.060	87	67	18	2,63	2,75	0,54	42	45	84	2
Huesca.....	13.184	37	27	13	2,81	2,05	0,89	20	17	51	5
Jaén.....	27.217	99	68	23	3,61	2,50	0,45	38	61	92	5
León.....	16.807	48	42	12	2,85	2,39	0,71	21	27	37	3
Lérida.....	21.853	38	53	11	1,74	2,13	0,61	20	18	33	3
Lugo.....	20.383	55	48	24	2,62	2,49	1,00	23	27	48	4
Lugo.....	28.237	62	61	16	2,20	2,53	0,57	36	26	51	5
Madrid.....	594.150	1.371	1.085	377	2,31	1,84	0,63	716	655	1.105	248
Málaga.....	153.601	329	263	69	2,14	1,71	0,45	176	163	281	34
Murcia.....	116.876	198	241	12	1,60	2,69	0,40	136	62	185	6
Navarra (Fimplana).....	59.226	69	72	51	2,23	2,08	1,69	35	31	61	1
Orense.....	16.184	49	39	9	2,97	2,41	0,56	22	26	24	3
Oviedo.....	52.432	163	107	26	2,11	2,04	0,50	95	68	144	11
Palencia.....	16.570	64	44	19	3,86	2,66	1,15	39	25	45	3
Pontevedra.....	23.077	63	45	9	2,73	1,95	0,39	34	29	52	6
Salamanca.....	27.895	80	73	20	2,67	2,60	0,72	41	39	69	3
Santander.....	60.202	194	115	43	3,23	1,91	0,71	97	97	176	10
Segovia.....	15.636	85	34	15	2,21	2,17	0,90	17	18	31	4
Sevilla.....	155.005	456	391	86	2,94	2,52	0,55	233	233	373	75
Soria.....	7.486	13	13	6	1,74	1,74	0,80	6	7	11	1
Tarragona.....	24.548	35	29	16	1,43	1,18	0,65	19	16	33	1
Teruel.....	10.878	30	22	10	2,76	2,02	0,92	15	15	30	1
Toledo.....	24.505	41	57	16	1,67	2,82	0,65	19	22	31	5
Valencia.....	283.260	515	364	155	2,21	1,56	0,66	281	234	468	35
Valladolid.....	74.513	173	150	45	2,82	2,01	0,60	89	84	157	14
Vizcaya (Bilbao).....	97.697	243	132	76	2,49	1,35	0,78	124	119	192	14
Zamora.....	17.160	30	55	13	1,75	3,21	0,76	15	15	29	1
Zaragoza.....	106.021	267	181	87	2,52	1,71	0,82	151	116	239	5
TOTALES...	3.301.937	7.868	6.269	2.176	2,34	1,86	0,65	4.138	3.725	6.827	709

Madrid, 24 de Junio de 1911.—El Director general, Angel Galarza.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

tales de provincia de España en el mes de Octubre de 1910.

DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

Expediente.	En total	Legítimos.	Milagrosos.	Expositos.	Total	Varones.	Hombres.	Menores de 5 años.	De 5 y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros estableci- mientos sanitarios.	Total
5	67	5	1	»	5	20	22	11	31	6	3	9
7	55	1	1	»	1	16	20	11	25	5	4	10
5	127	»	»	»	1	50	41	19	72	14	2	26
5	172	»	»	»	»	66	50	44	72	18	2	50
2	28	»	»	»	7	13	5	3	15	6	1	24
6	74	»	»	»	7	45	28	35	35	21	1	50
7	151	»	»	»	7	57	47	22	82	14	1	70
45	1.202	67	9	1	78	489	452	242	699	124	5	90
5	66	2	2	»	3	41	42	26	57	25	1	40
1	34	2	2	»	2	16	18	13	21	6	1	30
2	144	9	1	»	10	83	74	55	102	12	2	32
2	62	3	3	»	3	33	44	41	41	11	1	23
1	82	2	1	»	2	34	26	13	49	17	1	20
1	38	2	2	»	2	14	20	16	18	5	1	13
4	169	10	4	»	15	63	50	52	61	19	4	40
4	141	»	»	»	3	51	47	43	55	6	3	26
1	25	2	1	»	3	12	10	6	16	17	1	24
37	1	1	»	»	1	77	70	48	99	41	4	41
3	206	9	1	»	1	14	6	7	13	6	1	13
19	19	»	»	»	1	36	30	21	45	9	3	16
5	121	5	»	»	5	37	30	28	39	8	5	17
1	87	4	»	»	1	16	11	4	23	17	1	17
6	37	1	1	»	1	39	29	25	43	12	3	18
11	99	5	5	»	5	14	28	14	28	33	3	33
5	48	3	3	»	3	34	24	17	36	6	3	22
3	38	2	2	»	1	34	24	15	33	12	3	17
6	55	4	4	»	4	30	31	16	45	5	3	23
18	1.371	66	33	4	103	545	550	394	701	200	55	256
11	329	14	4	»	13	126	137	111	152	32	9	22
1	198	1	»	»	1	118	126	120	124	20	6	20
8	60	5	»	»	5	37	35	21	51	6	3	15
11	48	7	»	»	7	16	22	16	23	31	5	17
16	163	2	1	»	3	53	54	30	28	12	4	16
6	64	5	»	»	5	21	23	16	31	7	7	22
5	63	5	»	»	5	21	24	14	34	44	7	25
3	80	10	3	»	13	39	39	34	53	62	7	20
3	194	1	»	»	1	69	46	33	62	7	3	19
6	35	23	»	»	1	14	20	8	26	40	5	35
6	456	23	»	»	32	212	179	131	120	6	6	22
12	13	2	1	»	2	10	3	1	12	6	2	10
12	35	1	»	»	1	13	16	7	22	14	1	28
12	30	1	»	»	1	13	9	3	14	15	3	23
5	41	3	2	»	3	31	26	13	44	73	10	83
12	515	18	2	1	21	203	161	94	120	33	9	61
3	173	2	1	»	3	73	77	74	76	33	14	42
32	243	12	2	»	14	68	64	45	57	26	14	54
1	30	3	»	»	3	34	21	22	33	10	10	44
23	267	13	1	»	14	80	101	55	126	32	12	54
327	7.863	345	74	12	431	3.244	3.025	2.119	4.150	1.045	301	1.436

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales

DEFUNCIONES

PROVINCIAS	DEFUNCIONES																		
	1. Fiebre tifóidea y/o abdu-	2. Tifo exantemático.	3. Fiebre intermitente y co-	4. Viruela.	5. Sarpiñía.	6. Escarlatina.	7. Gripe.	8. Difteria y croup.	9. Colera asilílico.	10. Colera nostras.	11. Otras enfermedades epi-	12. Tuberculosis de los pul-	13. Tubercolosis de las mu-	14. Otras tubercolosis.	15. Cáncer y otros tumores	16. Meningitis simple.	17. Hemorragia y reblaneci-	18. Enfermedades orgánicas	19. Enfermedades del corazón.
Alava (Vitoria)...	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3
Alicante...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	12	12
Almería...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Avila...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Badajoz...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Barcelona (Palma)...	46	46	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Murcia...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cáceres...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cádiz...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Canarias (Is. Cruz)...	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Castellón...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciudad Real...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Córdoba...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cuenca...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gerona...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Granada...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Guanajuato...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Huesca...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Jaén...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Léon...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lérida...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Logroño...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Lugo...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Madrid...	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Málaga...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Morella...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Navarra (Pamplona)...	11	11	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Orense...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Oviedo...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Palencia...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pontevdra...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Salamanca...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Santander...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Segovia...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Sevilla...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Soria...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarragona...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Teruel...	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Toledo...	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Valencia...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Valladolid...	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vizcaya (Bilbao)...	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Zamora...	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TOTAL....	115	2	10	21	59	33	10	88	34	>	1	28	622	40	107	283	346	375	442

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

los de provincia de España durante el mes de Octubre de 1910.

NES POR

	Bronquitis aguda.
26	
27	Bronquitis estofática.
28	
29	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).
30	
31	Nefronia.
32	
33	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).
34	
35	Diarrea y enteritis (menos de las amigas).
36	
37	Apendicitis y tubitis.
38	
39	Atrofias del estómago (excepto el cáncer).
40	
41	Diarréa y enteritis (menos de las amigas).
42	
43	Atrofias del hígado.
44	
45	Hemorragia digestiva tráespiral.
46	
47	Cirrosis del hígado.
48	
49	Neuritis aguda y mal de Rítmico.
50	
51	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.
52	
53	Neuritis aguda y mal de Rítmico.
54	
55	Sarcopenia, periorbititis, periostitis, nevritis periorbitales.
56	
57	Otras ocultante interpuentes.
58	
59	Debilidad congénital y vitales.
60	
61	Sedad.
62	
63	Muerte violenta (excluyendo el suicidio).
64	
65	Sulfidios.
66	
67	Enfermedades degenerativas de la piel.
68	
69	Enfermedades degenerativas de los dientes dentales.
70	
71	TOTAL.

1810

JUSTO CARO, José; domiciliado últimamente en la calle Churruca, número 11, principal; comparecerá, en término de cinco días, ante el señor Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, para ampliar la declaración que ha prestado en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado. 6499

1811

LEMA PRIEZ, José; domiciliado últimamente en la calle Galileo, número 21, bajo derecho; comparecerá el día 18 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6464

1812

LOPEZ DELGADO, Antonio; domiciliado últimamente en Puertellana; comparecerá, en término de quince días, ante el Ayuntamiento de Almodóvar del Campo, para hacerle entrega de la cantidad de 23 pesetas, como indemnización á que fué condenado el procesado Cándido García, por la causa que se le siguió, con el número 126 del 1905, sobre lesiones. 6478

1813

LOPEZ GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Cores, número 25, piso tercero; comparecerá en el día 18 del actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 6463

1814

MURRI LOTTI, Argentino; de veintiún años, soltero, Barbero, sin vecindad, natural de Santana de Pisa; comparecerá el día 18 de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Sanlúcar de Jerez de la Frontera; procesado en causa por hurto. 6515

1815

MARTIN, Juana María; domiciliado últimamente en Monforte (Portugal), donde es vecina; comparecerá el día 21 del actual, á las nueve y media de la mañana, ante la Audiencia Provincial de Cáceres y Secretaría de D. Publio Hurtado, para prestar declaración como testigo en el acto del juicio oral de causa por hurto seguido en el Juzgado de instrucción de Hoyos, contra Modesto Cid Carrasco, vecino de Cillerón. 6492

1816

MARTIN LARA, Mariano; domiciliado últimamente en la quinta Victoria, número 7; comparecerá, en el día 6 del presente Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por daños. 6465

1817

MASEDA PALMEIRO, Tomás; de treinta años, casado y de oficio sogaña; domiciliado últimamente en esta Corte, calle del Oficio, 25, pandereta; comparecerá el día 18 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgueva, número 1, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruida contra él mismo. 6589

1818

MORALES, D. Alfonso, sin apodo; domiciliado antes en Navarrés, y hoy debe hallarse en una mina denominada Mancorras, ó en Bilbao; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de

instrucción de esta ciudad, para prestar declaración como testigo en causa por sustracción de mineral, instruida en dicho Juzgado en virtud de denuncia.

6538

NAVAERO CRESPO, Isidoro; domiciliado últimamente en Visiedo (Teruel); comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Molina de Aragón, para recibir la declaración en causa por homicidio, instruida por denuncia de oficio. 6571

1819

OLAY ALONSO, Acelino; domiciliado últimamente en Pumarín (Gijón); comparecerá el día 1º de Julio actual, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de juicio oral en causa por allanamiento de morada, instruida por el Juzgado de Occidente, de Gijón, contra José María Comp Matiello. 6490

1820

PEREZ AZNAR, Vicente; José Martí Taberner, José Tomás Sáez, José Más Forner, Bautista Ronda Llerca, Pedro Bisquert, Antonio González Company, Vicente Herenguer Forter y José García Mayans; domiciliados últimamente en Denia; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Denia, para prestar declaración en el sumario número 51 del año 1910, sobre malversación y falsedad dentro del término de quinto día. 6582

1821

PEREZ BERROCAL, D. Antonio; domiciliado últimamente en la línea de Peñajoya á Fuente del Arco, como ambulante de Correos; comparecerá, en término de diez días, siguientes al de la inscripción de la presente, ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para recibir la declaración en causa por supuesta sustracción de metalúrgico, instruida por este Juzgado, con el número 50 del año actual. 6507

1822

RODENA, Julián; sin domicilio conocido; comparecerá, en el día 27 del próximo julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6517

1823

RODRIGUEZ GARCIA, Álvaro; domiciliado últimamente en Béjar (Ávila); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Occidente, de Gijón, para hacerlo un requerimiento en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado contra María Josefa García Muñiz. 6521

1824

RODRIGUEZ HIDALGO, Epifanio; domiciliado últimamente en Marqués de Urquijo, número 3; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Palacio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado. 6502

1825

RODRIGUEZ LUIS, María Teresa; domiciliada últimamente en Cádiz, calle de San Félix; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera á responder de los cargos que le resultan en causa que se lo sigue por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces de Málaga. 6544

1826

RODRIGUEZ PEREZ, Francisco; mayor de edad, casado, comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de esta ciudad para declarar en causa que con el número 51, del año actual, instó sobre hurto, pues así lo tengo acordado por providencia de esta fecha. 6504

1827

SALCEDO GUTIERREZ, Elvilio; domiciliado últimamente en la calle del Espíritu Santo, número 27, piso segundo, derecho; comparecerá, en el día 18 del próximo Julio, y hora de las diez de su mañana, ante el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas por lesiones. 6470

1828

SANCHEZ GONZALEZ, José; domiciliado últimamente en Perceyo (Gijón); comparecerá, el día 12 de Julio actual, y hora de las diez, ante la Audiencia Provincial de Oviedo, para asistir como testigo á las sesiones de Juicio oral en causa por lesiones instruida por el Juzgado del distrito de Occidente, de Gijón, contra Ricardo Amado Trabancos. 6513

1829

SANGIL ALVAREZ, Eleiro; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sarriá (Lugo), para practicarle la diligencia prevista en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por muerte violenta de su hermano Angel Sangil. 6455

1830

SANGIL ALVAREZ, Manuel; domiciliado últimamente en la Habana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Sarriá (Lugo), para practicarle la diligencia prevista en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por muerte violenta de su hermano Angel Sangil. 6456

1831

SILVA, Francisco; domiciliada últimamente en la calle de Carrotas, 4, fonda; comparecerá el día 10 de Julio, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, en causa instruida contra Juan Agua. 6584

1832

SUOMEZ GONZALEZ, Manuel; mayor de edad, casado, labrador y vecino de la parroquia de San Martín de Noche, en donde estuvo domiciliado últimamente; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Villalba, dentro del término de cinco días, con objeto de prestar declaración como testigo en causa que se sigue en averiguación de si existen los delitos de falsedad ó de nombre supuesto. 6579

1833

TAPIA MARIN, Manuela; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Aguilas (Córdoba), á contestar á los cargos que lo resultan en la causa número 68 del corriente año, por estafa, por haber viajado al Billeto con dos niños. 6475

Bisquiterista.

El que ejercitamiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, da no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que en los fija, o contaran desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, en los días, meses y empleo, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procederán a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 612 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 654 del Código de Justicia Militar y 377 de la ley de Enjuiciamiento militar de Ceuta.

6400

LLARGUES MOMPART, Juan; natural de Sardañola, de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, hijo de Pedro y María; iniciado últimamente en Barbastro; procesado por desórdenes públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificarse el auto de prisión dictado por la Superioridad. 5762

6401

MATEOS HERNANDEZ, José; hijo de Pedro y de Carmen, natural de Sequeros (Salamanca), de estado soltero, de veintidós años de edad, profesión labrador; domiciliado en Sequeros (Salamanca); procesado por haber faltado a concentración a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. Pío Alvendea Vilalba, del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, Cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de que si no comparece en el plazo fijado, será declarado rebelde, perdiendo el perjuicio á que haya lugar. Dado en Madrid a 30 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Pío Alvendea. JG—2956

6402

MARANÓN RUIZ, Manuel; hijo de Juan y de Jesusa, natural de Valdecio, Ayuntamiento de Soba, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por no haberse concentrado en la Caja de Recinto de Santander, en los primeros días de Marzo último, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, don Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 30 de Mayo de 1911.—Rafael de Miguel. JG—2950

6403

MARCHENA HUERTAS, Juan; natural de Jimena de la Frontera (Cádiz); domiciliado últimamente en Ceuta; no constan más señas; comparecerá ante el Comandante de Infantería D. Antonio Camacho, Juez permanente de Ceuta, en el término de quince días, para declarar como testigo en causa que instruye por esta.—Ceuta, 29 de Mayo de 1911.—Antonio Camacho. JG—2952

6404

MARTI MORA, José; hijo de Hilario y doña Juana, natural de Partent, provincia de Alcoy, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Casimiro García Selva, primer Teniente del Batallón Cañoneros de Figueras, número 6, de guarnición en Madrid.—Madrid, 2 de Junio de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Casimiro García Selva. JG—2014

6405

MARTIN AVILON, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión litógrafo, de dieciocho años de edad, hijo de Tomás y de Natalia; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia. 5776

6406

MARTIN O. MARTINEZ; desconocido, posee otro apellido y el nombre, así como el de sus padres y nacido, de unos treinta y seis años de edad, portugués, de estatura regular, color moreno ciaram, ojos y mezcla del pelo, liso, vestido, uso bigote, color castaño y viso pañuelín de punto color verde, chaqueta negra y negra el saco negro, es natural de Galicia, y llevaba carta de socio para Bilbao, que contiene mento lo fue refrendada en el Gobierno Civil de Burgos; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Segovia, á responder de los cargos que le resulten en la causa que se instruye por abusos deshonrosos en una niña de cinco años. 5813

6407

MARTIN ZUMEL, Ramón; hijo de Marcos y de Jesúsa, natural de Navarredonda, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión Sargento del Regimiento Cañoneros de La Alberca, 16 de Caballería, de veintiséis años de edad, pelo castaño, barba lampiña, estatura 1,75 metros, color rubio, vestía el día de la deserción traje de paisano; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por la falta grave de primera deserción simple, comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Arma de Caballería, D. Saturnino Barca García, Juez permanente de la séptima Región, con residencia en Valladolid.—Valladolid, 1º de Junio de 1911.—Saturnino Barca. JG—2966

6408

MARTINEZ VALLADOR, Nicanor; hijo de Toribio y de S. bastiana, natural de Encinedo (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de edad, estatura 1,55 metros, cuyas señas personales se ignoran; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración á la Caja de Astorga, número 93; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, en Jaca (Huesca).—Jaca, 31 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Quirico Aguado. JG—2954

6409

MARTOS LOPEZ, Francisco (s) Picoso; de efectuaria y siete años de edad, soltero, guarda particular de campo; domiciliado últimamente en Cantoria, procesado en causa número 53, de 1910, sobre disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Huéreal Overa, á responder de los cargos que le resultan en dicho sumario. 5871

6410

MARIN GERONA, José; hijo de José y Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión vago, de catorce años, manco del brazo izquierdo; domiciliado últimamente en Sevilla, ignorándose la calle y número; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, si queda en la calle Almirante Apodaca, número 2. 5890

6411

MEDINA GONZALEZ, José; enyo alto, pelo sombrío, fea el de Trevejo; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Orihuela en el plazo de diez días, para que tenga efecto su prisión, recordando por la Superioridad un caso sobre lesiones, bajo los apercibimientos legales. 5778

6412

MIGUEL (s) Miguelillo; de diecisiete años, vecino de Linares, residiendo en el Ejido y de oficio, quinllerito; Antonio, de unos quince años, ignorándose todas las demás circunstancias y señas de dichos individuos; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monforte, para declarar en causa sobre estafa, instruida por este Juzgado. 5813

6413

MORENO CHITES, Juan; hijo de Juan y Juana, natural de Madrid soltero, tratando en caballería, de treinta años, alto, de gusto, cara redonda, color moreno, nariz y boca pequeña, barba bien tada y blanca, estómago chico, ojos azules, pelo castaño, cejas finas, viso amarrado negro, pantalón de pana 4 cuadros, calza alpargatas y cubre gorra de visera; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lalin; procesado por hurto. 5574

6414

MORENO MARTIN, Edmilia; enero soltero, profesión comisariante; domiciliado últimamente en Granada, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por falsedad en documento privado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sagrario, Granada. 5869

6415

MURILLO, Antonio; natural de Ronda, en donde estuvo domiciliado últimamente, y en otras demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Coria. 5867

6416

NEO CARNOTA, Marcelino; hijo de José y María, natural de Brión, Ayuntamiento de Brión, provincia de Coruña, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, estatura un metro 565 milímetros; color bueno, pelo castaño, cejas castañas, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba regular; domiciliado últimamente en Brión, provincia de Coruña; expedientado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Coruña, número 60, D. José María Orellana, residente en Ceuta, bajo apercibimiento quo, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 30 de Mayo

de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, José María Orellana.

JG—2353
6177

NICANOR ALVAREZ, *Garcia*; hijo de Domingo y Pitouena, natural de Molinaseca, provincia de León, de estado soltero, de oficio jornalero, de un metro 60 milímetros de estatura, ignorándose sus demás antecedentes; domiciliado últimamente en los Estados Unidos del Norte de América; procesado por faltar a comparecencia, para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días, contados desde el en que se publicó esta requisitorio, ante el señor Juez instructor D. Ramón Saleta Goya, primer Teniente del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, de guarnición en Vitoria, provincia de Álava.—Vitoria, 2 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Ramón Saleta.

JC—3021
6178

NOVOA GARCIA, *Domingo*; natural de Calvalo, partido judicial de Allariz (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de treinta y seis años, hijo de Román y Manuela; domiciliado últimamente en Calvalo de Llanes; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción do Vigo.

5617

6179

ORTEGA Y FERNANDEZ, *Cristóbal*; Recaudador que fué de Contribuciones de la zona de Infantes en el año 1860; domiciliado últimamente en dicha ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, para responder de las cargas que le resultan en causa por estafa, instruida en virtud de denuncia de D. Cándido Fernández Váez.

5789

6180

ONTUZAR ACHURICA, *Serafino*; hijo de Antonio y de Lorenza, natural de Verrua, de estado soltero, de profesión estriada, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por no haberse encontrado en la Caja de Recetas de Durango, en los primeros días de Marzo último para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor, D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Principio, número 3, de guarnición en Oviedo.—Oviedo, 20 de Mayo de 1911.—Rafael de Miguel Ruiz.

JG—2439
6181

PADIAL PUERTAS, *D. Nicolás*; domiciliado últimamente en Granada, calle Piedra Sarta, número 6; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada.

5786

6182

PAJUELO RUBIRA, *Francisco*; doctor casado, profesión vendedor ambulante, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de expedición de un billete del Banco de España falso; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Illescas del Duque, para prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión por la causa número 22 del año 1911, contra el mismo.

5870
6183

PALLEJA MIRALLES, *Enrique*; hijo de Francisco y Paula, natural de Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona, partido de Barcelona, de veintidós años de

años, cortero, de oficio decorador, estatura 1,75 metros, sus señas rojo castaño, pelo al vello, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente despejada, pelo naciendo, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Tarrasa, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado a comparecencia; comparecerá en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Cuadra, número 27, D. José Martínez González, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 1.º de Junio de 1911.—El Juez instructor, José Martínez.

JG—2667

6184

PANTICA GONZALEZ, *Manuel*; hijo de José y de María, natural de Manzanares, Ayuntamiento de Oviedo, de estado soltero, profesión peón, de veintidós años de edad, se le instruye expediente por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor, segundo Teniente, D. Pablo Arceo Quirarte, del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos.—Burgos, 5 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Victorino González.

JG—3002

6185

Por la presente cito y emplazo á un soldado perteneciente al Regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, cuyo nombre se ignora, y quo en la tarde del 5 de Marzo del presente año atropelló en la carretera de Extremadura, cerca del puente de Sozovia, á Basilia Sanabria Casas, siendo jinete en caballo alazán y causando con este motivo la muerte de la citada mujer; el soldado de referéndis habrá de presentarse ante este Juzgado, sito en el primer Depósito do Reserva do Caballeres, Cuartel del Rosario (zona), en el término de ochos días, á contar desde el en que se inserta en los periódicos oficiales esta citación, con objeto de que declare en causa que instruyó por el h. ch. mencionado.—Madrid, 6 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez, Francisco Palau.

JG—2955

PARKACHIAS SOLER, *Andrés*; natural de Iglesia de Montserrat, casado alpargatero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Port Bou, y cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; procesado en causa sobre hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Figueras, al objeto de notificáro el auto de proscrimiento y prisión dictado contra el mismo en méritos de la indicada causa.

5765

6186

PECADO FERRADAS, *Eugenio*; hijo de Olegario y de Adela, natural de Palacios de Campoo, partido judicial de Rioseco, provincia de Cantabria, de estado soltero, profesión peluquero, de veintidós años de edad, sus señas se ignoran; domiciliado últimamente en Burdeos (Francia); procesado por presunta deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. José Martínez Olave, Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel II, número 32, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 31 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, José Martínez.

JG—2992

6187

PIJO PEREZ, *Luis*; hijo de José y María, natural de Aleny, Ayuntamiento de Idia, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas particulares y domicilio se ignoran; procesado por haber faltado á la concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José de la Lombana Carretero, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuadra, número 27, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 1.º de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José de la Lombana.

JG—3028

6188

PLAÑIS SOPENA, *P. J. José*; hijo de Terese, natural de Sabadell, Ayuntamiento del Bierme, Juzgado de la villa de Sabadell, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años de edad, se le instruye expediente por haber faltado a concentración; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Sabadell, que es el que

rubia, cejas al pelo, ojos pardos, nariz pequeña, barba lanuginosa, boca pequeña, color azul, frente despejada, pelo naciendo, producción buena, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Tarrasa, provincia de Barcelona; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente D. Victorino González Sedano, Juez instructor del Regimiento Infantería de San Martín, número 41, de guarnición en Burgos.—Burgos, 5 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Victorino González.

JG—3002

6189

Por la presente cito y emplazo á un soldado perteneciente al Regimiento de Húsares de la Princesa, 19 de Caballería, cuyo nombre se ignora, y quo en la tarde del 5 de Marzo del presente año atropelló en la carretera de Extremadura, cerca del puente de Sozovia, á Basilia Sanabria Casas, siendo jinete en caballo alazán y causando con este motivo la muerte de la citada mujer; el soldado de referéndis habrá de presentarse ante este Juzgado, sito en el primer Depósito do Reserva do Caballeres, Cuartel del Rosario (zona), en el término de ocho días, á contar desde el en que se inserta en los periódicos oficiales esta citación, con objeto de que declare en causa que instruyó por el h. ch. mencionado.—Madrid, 6 de Junio de 1911.—El Capitán, Juez, Francisco Palau.

JG—2955

6190

PRADOS GALLEGO, *Domingo*; natural de Tazón (Becerros), hijo de Francisco y Manuel, de estado soltero, profesión mozo de plaza, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la villa del Mediodía Grande, 13, principal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte.

5831

6191

QUIROS GONZALEZ, *Bernardo*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión electricista, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle del Ocio, número 24; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

5772

6192

QUIROS GONZALEZ, *Rodrigo*; hijo de Manuel y de Julia, natural de Turelles (Oviñana), de estado soltero, oficio dependiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Poblata, Concejo de Langreo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 33, de guarnición en Burgos.—Burgos, 30 de Mayo de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo.

JG—2947

6193

REGADERA HARO, *Brígida*; hija de Brígida, natural de Gibraleón (Sevilla), de estado viuda, profesión costurera, de cuarenta y cinco años de edad, alta, blanca, color del rostro trigueño, pelo castaño; domiciliado últimamente en Estepa; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Los Pedroches, que es el que

5813

6494 6495
REYES MATEO, Manuel; natural de Jerez de la Frontera, vecino de Morón, de quince años de edad, de oficio jornalero; sus señas: estatura regular, ojos negros, color moreno, nariz y boca regulares; procesado en causa por hurto de caballerías; su personaría en la Sala audiencia del Juzgado de instrucción de Morón, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado reincidente. 5835

6495
RIUS CAMPS, Francisco; natural de Barcelona, de estado soltero, carpintero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en aquella capital; procesado por hurto, por el Juzgado de Villanueva y Geltrú, cuyo sumario ha sido declarado terminado; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Barcelona, dentro de diez días, por medio de Abogado y Procurador, que podrá nombrar su defensa y representación, apercibiéndole que no vorilevarlo, lo serán nombrados de oficio. 5720

6496
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; hijo de Juan y de Generosa, natural de Tuilla (Oviedo), de estado soltero, oficio minero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Tuilla, concejo de Langreo (Oviedo), procesado por falta de concentración; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante, D. Nemesio Angulo López, Juez instructor del Regimiento Infantaría de La Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. = Burgos, 5 de Junio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Nemesio Angulo. JG—3601

6497
RODRIGUEZ SANCHEZ, Pedro Juan; vecino de Jesto, en la parroquia de Santo Tomé de la Broza, Ayuntamiento de Sariñao, jornalero; procesado en causa número 64 del año actual, por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montforte, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de dicho partido. 5834

6498
ROMAN SERRANO, Mariano; natural de Madrid, profesión marchador de imprenta, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, número 37, principal número 6, procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esa Corte. 5828

6499
RUFI PAENOS, José; natural de Palma de Mallorca, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona. 5831

6500
RUIZ GIL, Antonia (g) Paloma; hija de Diego y Ana, natural de Igualaje (Málaga), soltero, trabajador del campo, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Igualaje; procesado por lesiones causadas por imprudencia temeraria; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda para ingresar en la Cárcel del mismo partido a cumplir la condena de dos meses y un día de arresto mayor que lo ha sido impuesta en la causa referida. 5782

6501 6502
RUIZ GONZALEZ, Simeón; hijo de Antonio y Clementina; domiciliado últimamente en Zarroza (Vizcaya), y cuyo paradero se ignora, se le invita a que comparezca en el término de ocho días, si residiera en dicha provincia de Vizcaya, ante el Capitán Ayudante, Juez instructor de la Comandancia de Carabineros de Bilbao. D. Juan Ruiz del Rio, que tiene su residencia oficial en el edificio que ocupa la expresada Comandancia, en dicha villa de Bilbao, calle de Ercilla, número 11, por si tiene á bien prestar declaración, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 415 del Código de Justicia Militar, en expediente por deserción instruido por el expresado Capitán D. Emiliano Ruiz Rio, contra el Carabineiro de esta Comandancia, Vito Ruiz González, hermano del citado Simeón y en el caso de hallarse fuera de la expresada provincia, participará á este Juzgado el pueblo donde actualmente resida, á los efectos del artículo 288 del citado Código de Justicia Militar. = Bilbao, 4 de Junio de 1911. El Capitán, Juez instructor, Emiliano Ruiz. JM—3833

6502
RUIZ LANGUENHEIN, D. Carlos; Oficial que fué del Cuerpo administrativo de la Armada, á sus herederos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Instructor de expedientes administrativos, en Cartagena, calle Mayor, número 48, para enterarse del fallo dictado en el que se sigue á D. Manuel Sánchez por supuesta entrega de maderas, instruido por la Ordenación de Marina de la Habana. JM—3305

6503
RUSILLO CLUS CANO, Pascual; naturaleza se ignora, de estado casado, profesión minero, de cuarenta y siete años de edad; procesado por el delito de lesiones; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 5809

6504
RUSILLA ORTIZ, Octavio; hijo de Faustino y doña Cecilia, soldado de Infantería de María, natural de Castillo, Ayuntamiento de Arnuero, partido judicial de Santander, provincia de Santander, de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años de edad, sin que cause sus demás señas personales; domiciliado últimamente en Castillo (Santander); procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juan instructor, primer Teniente de Infantería de María D. Rafael Fernández Caro, en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad. = Ferrol, 30 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Rafael Fernández Caro. JM—3508

6505
SAN CASTO, Marcial; de veinticinco años de edad, casado, quincallero, natural de la Casa-Hacienda, de esta capital, y vecino de la misma; domiciliado últimamente en la calle de los Moros, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para la práctica de diligencias, en causa que se sigue por iniidelidad en la custodia de presos. 5839

6506
SANCHEZ, Juan; natural de Baena, en donde estuvo domiciliado últimamente, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto de caballerías; com-

parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 5836

6507
SANCHEZ GIRON, Manuel; hijo de Juan Manuel y de Juana, natural de Miño (Salamanca), de estado soltero, de veintidós años de edad, profesión labrador; domiciliado últimamente en Milano (Salamanca); procesado por haber faltado á concentración á illas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente D. Pío Alvendea Villaibar, del Regimiento Infantería de León, número 38, de guarnición en esta Corte, Cuartel de San Francisco, para responder á los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de que, si no comparecen en el plazo fijado, será declarado rebajado, perdiendo el perjuicio á que haya lugar. = Dado en Madrid á 30 de Mayo de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Pío Alvendea. JG—2957

6508
SANCHEZ VICENTE, Tomás; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares. 5802

6509
SARAHIA Maldonado, Jérula; natural de Montevideo, de estado soltera, profesión planchadora, de treinta y ocho años de edad; domiciliada últimamente en la calle de la Luna, 2, segundo-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Barcelona. 5860

6510
Señoras directores gerentes de las Compañías de Seguros en las que estaba asegurado el vapor español *Carranza*; Centro de Navieros Aseguradores, L'Union Internationale, Lloyds Internationale, Le Compagnie Maritime, La Sécurité Société Anonyme, L'Equinoctiel, La Bas Rhin, Le Triton, La Sirène, La Melusine Comp. Anonyme, La Novit-Dutroche, L'Avant, Compagnie Transatlantique, La Socorr, L'Union Continental, Amestis-Brandt Ass., Italiana C.º, Aseguradoras Generales, Rhône-Rhawestfield, en Llyods; siendo declarados sus domicilios oficiales, á su él, llamo y emplezo, para que, en el plazo de noventa días, desde la publicación de esta citación en la Gaceta de Madrid, comparezcan en este Juzgado Superior de Madrid, situado en la Ayuntamiento de Madrid, en Madrid, para darles Audiencia instructiva, en expediente hasta el de maestría del vapor *Carranza*, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Gerardo Oberlin y Delán, Adjunto de la Comandancia de Marina de Bilbao. = Madrid, 31 de Mayo de 1911.—Gerardo Oberlin. JG—3007

6511
SERRANO LOSADA, José, ó Ramón Losada Salazar; hijo de Andrés y de Victoria, soltero, tratante, de veintitrés años, natural de Coria; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Talavera de la Reina. 5767

6512
SIXTO GUNDIX, Antonio; de veintidós años de edad, soltero, de oficio cochero, hijo de Manuel y María, natural de Santa María de Nava, vecino de esta ciudad, en donde residía últimamente al servicio de los señores de Galán; procesado en causa por estupro y lesiones graves; compara-

cerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Ferrol, con objeto de ser reducido á prisión y practicar las demás diligencias acordadas en aquel sumario. 5823

6513

SOLER FOIX, Marcelino; hijo de Ramón y Josefa, natural de Odena, de estado soltero, profesión curtidor, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Inglaterra; procesado por sustracción de dos saqueos cardados; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Igualada, para constituirse en prisión. 5805

6514

TORRES MONDAZA, Miguel; hijo de Antonio y Mercedes, natural de Sevilla, vecino de idem, estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, es avara, moreno, ojos pardos oscuros, afeitado, barba y pelo regulares; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de Marchena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, informándose su basura y captura á disposición de este Juzgado. 5836

6515

TRIGAL MATA, Daniel; hijo de Felipe e Isabel, natural de Acebes, parroquia de idem, Ayuntamiento de Bustillo del Bierzo, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, su estatura 1,648 metros; domiciliado últimamente en el citado Acebes; acusado de la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor don Leandro Lorenzo y Montalvo, Comandante del 6.^o Regimiento Mixto de Ingenieros, de guarnición en Valladolid. —Valladolid, 3 de Junio de 1911. —El Comandante, Juez instructor, Leandro Lorenzo. JG—3029

6516

UBIN ROMANO, Pedro; hijo de Juan y de Francisca, natural de Gomilua, de estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años de edad; domiciliado últimamente en México; procesado por no haberse concentrado en la Caja de Reclusos de Torrelavega, en los primeros días de Mayo último, para su destino á Cuernavaca; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. Rafael de Miguel Ruiz, del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo. —Oviedo, 20 de Mayo de 1911. —Rafael de Miguel Ruiz, Juez instructor, Leandro Lorenzo. JG—2958

6517

VALDES FERNANDEZ, José; natural de un pueblo de la provincia de Santander, ignorándose su edad, de profesión comerciante, de treinta y ocho años próximamente, de estatura regular, grueso, la piel blanca, el pelo negro, usa bigote negro; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por abusos deshonestos y tentativa de violación; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para notificársele un auto de procedimiento dictado en su contra y otras diligencias. 5804

6518

VALENCIA CUEVA, Dámaso; hijo de Casimiro y de Juana, natural de Alcubendas (Madrid), de estado soltero, profesión empleado, de veinticinco años de edad, sin que consten otras circunstancias personales; domiciliado últimamente en Ciudad Real; procesado por el delito de mal-

versación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real. 5763

6519

VAZQUEZ, Miguel (a) Bañoso; cuyas demás circunstancias personales se ignoran; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, a responder de los cargos que lo resultan en la causa que se sigue sobre hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándose el porriño que haga lugar. 5810

6520

VIDAL GARRIDO, Balbina; hija de Antonio y María, natural de La Selva, Ayuntamiento de Villagután, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, cuyas demás personales se ignoran; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuernavaca; comparecerá, en término de treinta días, ante D. José de la Lumbra Carnicero, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuencas, número 27, de guarnición en Vitoria. —Vitoria, 1.^o de Junio de 1911. —El segundo Teniente, Juez instructor, José de la Lumbra. JG—3025

6521

VILLAR FLORES, Fernando; hijo de Pedro y Adelaida, natural y domiciliado en Bienvenida de los Barros, soltero, jornalero, de treinta y seis años, de estatura regular, color morena, pelo negro, ojos pardos y sin cicatrices visibles; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aracena, para notificársele el auto de concentración de sumario y constituirse en prisión en esta Cárcel. 5764

6522

YRUJETAGOYENA ELCUEKA, Germán; de cincuenta y un años, casado, capataz de mina, natural de Villasuso, hijo de Manuel y de Dionisia; domiciliado últimamente en Portaltuan; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Menalbán. 5811

6523

ABELANEDO MENENDEZ, Vicente; natural de Lugo de Llanera, de veintinueve años, hijo de Leandro e Isabel, casado; domiciliado últimamente en Lugo de Llanera, que debió encontrarse en América; procesado por el supuesto delito de robos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 5885

6524

ADAN CANO, Basilio; natural de Madrid, hijo de Estanislao y Feliciano, de estado soltero, profesión vendedor, de dieciocho años, de estatura baja, pelo rubio, ojos azules; domiciliado últimamente en la calle de Juanelo, número 16, verano, y antes del Oso, número 11; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, con objeto de reducirlo á prisión. 5916

6525

ALONSO SANCHEZ, Eloy; hijo de Luis y de Mariana, natural de Cepeda, Juzgado de primera instancia de Sequero, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura un metro 55 milímetros; domiciliado en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de concen-

tración á incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, D. Diego Vinagre Rosas, Juez instructor de este Regimiento, y con residencia en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Badajoz á 26 de Mayo de 1911. —El Juez instructor, Diego Vinagre. JG—3039

6526

ALVAREZ ALVAREZ, Manuel; hijo de Enrique y Matilde, natural de Aguino, Ayuntamiento de Somiedo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Aguino, Ayuntamiento de Somiedo (Oviedo); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Leocadio Coria Tamames, primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Andalucía, número 52, de guarnición en Santona (Santander). —Santona, 3 de Junio de 1911. —Leocadio Coria. JG—3053

6527

ALVAREZ GONZALEZ, Manuel; hijo de Gaspar y Serafina, natural de San Claudio, Ayuntamiento de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura un metro 648 milímetros; domiciliado últimamente en su pueblo; se le instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Pablo Arcos Guilete, segundo Teniente del Regimiento Infantería de la Lealtad, número 30, de guarnición en Burgos. —Burgos á 6 de Junio de 1911. —Pablo Arcos. JG—3065

6528

AMAT, José; os cojo, moreno, ojos grandes saltones, usa bigote, con traje azul, mocinete y cabello negro; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se verifica. 5903

6529

ARANGUIZ GAVINA, Nemesio; hijo de Leandro y de Eusebia, natural de Manurga, Ayuntamiento de Cigostia, provincia de Álava, de oficio obanista, de veintiún años de edad, estatura 1,559 metros; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Iturburu alto, número 16, segundo de rocha; procesado por haber faltado á la concentración dispuesta por Real orden de 6 de Febrero último (*Diario Oficial*, número 20); comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, D. Fausto Antolín Ruiz, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —León á 3 de Junio de 1911. —El primer Teniente, Juez instructor, Fausto Antolín. JG—3046

6530

AREIZA MARTINEZ, Joaquín (a) Sordo; hijo de Antonio y de Manuela, natural de Jerez de la Frontera, soltero, esquilador, de treinta y cinco años de edad, vecino de Antequera ó de Coin; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel-andoncia de Granada, á disposición de la Sección segunda de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Loja. 5880

6531

BALDOMERO (a) Manenc; el de los cuatro dedos, hijo de un tal Kilos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo.

para ser oido en causa por hurto de caballerías, instruido por dicho Juzgado, apercibido de que, si no lo verifica, lo parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

5924 6532

GALLESTER ANDRES, Vicente; hijo de Vicente y Vicente, natural de Carpesa (Valencia), de estado casado con Teresa Ros, de profesión del comercio, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Ribera, número 25, bajo; procesado por usurpación de estadio civil y falsedad de documento público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, y se ratificará en su caso la prisión por quien corresponda.

5903 6533

BAQUEDANO GOICOA, Tiburcio Antonio; hijo de Martín y de Micaela, natural de Aldad-Echegaray, provincia de Navarra, de estado soltero, de oficio labrador, de veintiún años de edad, de altura 1,612 metros; domiciliado últimamente en Aldad-Echegaray, provincia de Navarra; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Navarra, ante el Capitán Juez instructor del Batallón Cañadores de Ejea, número 14, D. Lorenzo Escudero Pérez, residente en la plaza de Olot (Gerona), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Olot, 30 de Mayo de 1911.—El Capitán, Juez instructor, Lorenzo Escudero.

JG—3048 6534

BOADA PANADERO, Manuel; hijo de Valentín y Mónica, natural de Linares, Ayuntamiento de idem, partido de Sequeros, provincia de Salamanca, de estado soltero, fue aliado como quinto para el reemplazo de 1910; domiciliado últimamente en Linares; el cual ha sido declarado deserto por la falta grave de faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Gravelinas, número 41, don Antonio Fernández Escrivano, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Badajoz, 29 de Mayo de 1911.—Antonio Fernández.

JG—3041 6535

BORREL SAQUET, Juan; hijo de Juan y de Antonia, de veintiún años de edad, soltero, natural de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, avecindado últimamente en Barcelona, calle de la Cura, número 15, piso cuarto, primera puerta; procesado por haber faltado á concentración para su destino á cuerpo; comparecerá ante el Juez instructor D. José Carrón Sáez, Segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, sito en el cuartel del General Loma.—Vitoria, 3 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, José Carrón.

JG—3059 6536

CELA LOPEZ, Ricardo; hijo de Juan y Antonia, natural de Campo de Liebre, parroquia de idem. Ayuntamiento de Barja, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años de edad, su estatura 1,617 metros; domiciliado últimamente en el citado Campo de Liebre y acusado de la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el

Juez instructor D. Leandro Lorenzo y Montalvo, Comandante del 6º Regimiento Mixto de Legionarios, de guarnición en Valladolid.—Valladolid, 3 de Junio de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leandro Lorenzo.

JG—3061

6537

CANTERO LUCAS, Antonia; que así dijo llamarse, ser natural de Rute, de regular estatura, conno de veintiocho años, que vista blusa clara, pantalón de paño claro, sombrero blanco y zapatos de campo; comparecerá, en término de diez días, en la cárcel de Lucena, á responder á los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre usurpación de metalílico y efectos.

JG—3078

6538

DESCONOCIDO; de unos veintiocho años de edad, estatura regular, pelo rubio, que usaba bigote, vestía chaqueta y chaleco lana, color pisa; pantalón lana, más claro; camisa azul, lisa; sombrero color canela y zapatos, que dice el teniente Enrique, y ser casado y viajante de tierras y azúcar; habla bien en castellano y en catalán, con mal acento, y espió en Valls de Uxó, en la hospedería de Salvador Ortega Gomis, en los días 15 al 17 de Julio de 1910; procesado en causa sobre robo de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Xàtiva, para notificarse el auto de procesamiento, recibiendo declaración y constituirse en prisión provisional, sin fianza.

JG—3020

6539

ESPINO RUIZ, Gaspar; hijo de Domingo y Ana; domiciliado últimamente en Úbeda; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Jaén, por medio de Procurador y Abogado, en virtud á haberse declarado terminado el sumario que se le ha seguido, por hurto de metalílico, en este Juzgado.

JG—3018

6540

FERNANDEZ FERNANDEZ, Aurelio; natural de Zamora, de estado viudo, profesión cesante, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de San Hermenegildo, número 18 y 20; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Escrivánfa del señor Pando.

JG—3013

6541

FERRER LLERINOS, Francisco; hijo de Esteban y de Luisa, natural de Vidriolas (Gerona), de veinte años de edad, soltero, de oficio labrador, avecindado últimamente en Vidriolas; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, D. Federico García Fernández, sito en el Cuartel del General Loma, de guarnición en Vitoria.—Vitoria, 5 de Junio de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Federico García.

JG—3060

6542

FONTENLA Manuel; cuyo individuo el dia 21 de Abril último regresó de América en el vapor aleman *Hoenig Friedrich August*, en donde viajaba de polizón y al ser conducido á la cárcel de esta ciudad, se fugó; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor, Teniente de marina D. José Luis de Coloma, Ayudante de esta

Comandancia de Marina.—Vigo, 27 de Mayo de 1911.—José Luis de Coloma.

JM—3062

6543

GARCIA CAMPA Generoso; Administrador que fué de loterías de esta villa, donde estuvo domiciliado últimamente; procesado por el delito de malversación de caudales públicos; comparecerá, en el término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Llazos.

JG—3010

6544

GARCIA PERREK Constantino; natural de Madrid, de estado soltero, de reciota y cuatro años; domiciliado en barrios bajos, procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Chamberí, de esta Corte.

JG—3014

6545

GARCIA LAGE Monach; hijo de Gregorio y Carmen, natural de San Pedro de Berlanga, de estado soltero, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en San Pedro de Berlanga, término municipal de Cesuras; comparecerá en el término de treinta días, ante el Teniente de navío de la Armada D. Francisco Llopis, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña, para responder en causa que se le sigue por el delito de embarque clandestino.—Coruña, 7 de Junio de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis.

JM—3013

6546

GARCIA MARCHAN Agustín; hijo de Eusebio y de Josefina, natural de Guadix, Juzgado de primera instancia de Segura, provincia de Jaén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años de edad, domiciliado en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de concentración y corporación á filas; comparecerá, en término de veintiún días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Gravelinas, nº 40-41, don Diego Vinagre Russ, Juez instructor de este regimiento y con residencia en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Badajoz, 29 de Mayo de 1911.—El Juez instructor, Diego Vinagre

JG—3040

6547

GAVILA Y MOYA, Ernesto; natural de Denia ó de Valencia, profesión del comercio, de unos treinta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Escrivánfa del Sr. Gil.

JG—3001

6548

GIL RIBÉ, Justo; natural de Sarriá, de estado soltero, profesión limpista, de quince años; domiciliado últimamente en calle Monach, 17, primero-primer; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lenja, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece.

JG—302

6549

GONZALEZ ARRIBETA, Elias; natural de Elgoibar (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión ajustador mecánico, de veintiocho años, hijo de José y Mari; domiciliado últimamente en Dosierio, Erandio; procesado por estafa; comparecerá, en término de ochenta días, ante el Juez de instrucción de la ciudad de Tuy,

JG—3026

GONZALEZ CASAS, Francisco; hijo de Juan y Juana, natural de Perbes (Castro), Provincia de la Coruña, de estado soltero, profesor en rama, de veintidós años; domiciliado últimamente en Perbes, Ayuntamiento de Castro (Coruña); procesado por haber al fallecido para ingresar en el servicio; se condenó a prisión de noventa días, en la Audiencia de Marina de Puerto Real, Testimonio de Navío, D. Justo Martínez y Gómez, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo efectuó en el plazo que se le señala, será declarado provisionalmente prófugo...—Puentelme, 2 de Junio de 1911.—Justo Martínez.

JM-3952

1731

GONZALEZ PARINAS, Andrés; hijo de Antonio y de Purificación, natural de Condeje de Cuenca, término municipal de Irujo, partido judicial de Caraballo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, de estatura regular, ojos castaños, pelo rojo, vestido blanco, cejas al pelo, nariz y boca regular, pelo de viruelas, barba saliente, no usa bigote, edad: treinta; domiciliado últimamente en Cuenca; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de veinte días, ante el señor Juez Instructor de Orihuela, bajo los apercibimientos que determina el artículo 837 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

5905

1552

GONZALEZ RODRIGUEZ, Eleser, alias «Locero»; natural de San Vicente de Barrameda; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

3891

1733

HUENTAS HERRERO, Félix; natural de Segovia, de estado soltero, profesión horadino, de veintitrés años de edad, hijo de Agapito y de María; domiciliado últimamente en el Asilo de Santa Crisitina; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palencia, de esta Corte.

5917

6551

LOPEZ GARCIA, Constantino; hijo de Ramón y de Antonia, natural de Villanueva, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villanueva; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez Instructor, D. Cirilo Velasco Rodríguez, segundo Teniente del Regimiento Infantería de San Martín, número 31, de guarnición en Burgos.—Burgos, 2 de Junio de 1911.—Cirilo Velasco. JM-3036

Juzgados de primera instancia.

TORTOSA

En este Juzgado y Secretaría del que rebronda, se instruye causa criminal a consecuencia de que el día 16 de los corrientes fue encontrado en aguas del río Ebro, partida de Vinallop y punto conocido por Puente del Alcance, en este término municipal, el cadáver de un hombre de unos cincuenta a cincuenta y dos años de edad aproximadamente, cuyo cadáver no ha podido ser identificado, y vestía camisa y blusa azul, pantalón de

pantalón oscuro, faja también azul y apagates de payés, teniendo atado sobre sus ojos un pañuelo negro muy apretado y llevando asimismo una maleta a cuadros atada alrededor de su cuerpo, cuyo cadáver era de estatura más alta que baja, y, según los facultativos que practicaron la autopsia, su muerto databa de más de un mes.

En su virtud, se expide el presente oficio, por el que se cita a todas las personas que puedan dar razón del hecho de amarre, para que dentro del término de ocho días comparezcan ante este Juzgado al objeto de recibirlas declaración en la indicada causa.

Tortosa, 20 de Junio de 1911.—El Secretario de la causa, Enrique L. Sanchís. JO-6405

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 691 de orden del corriente año, seguidas contra Francisco Casanueva Guisado (.) fundo, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Junio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Angel de la Guardia, y Adjuntos D. Jesús Luengo y D. Marcial Meruendano; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciado, Francisco Casanueva Guisado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Francisco Casanueva Guisado á la pena de treinta días de arresto menor, pago de las costas del juicio. Márquese hoja de relación de esta condena al Registro Central de Penados, anótese en el libro que se lleva en el Juzgado; y notifíquese este fallo por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID; y entréguese á María Duarte el metálico que obra en autos.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—Jesús Luengo.—Marcial Meruendano.»

La anterior sentencia fué leída y publicada el día de su fecha, y para que conste su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Francisco Casanueva Guisado, toda vez que se desconoce domicilio y paradero, expido el presente, visado por su señoría y sellado por el de este Juzgado, en Madrid, á 26 de Junio de 1911.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—Visito bueno, Garralda. JO-6586

En las diligencias de juicio verbal de faltas, señaladas con el número 763 de orden del corriente año, seguidas contra Patrocinio Iluguera Oviedo, por hurto, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Junio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez

D. Angel de la Guardia y Adjuntos don Jesús Luengo y D. Marcial Meruendano; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de otra, como denunciada, Patrocinio Iluguera Oviedo, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á Patrocinio Iluguera Oviedo á la pena de treinta días de arresto, pago de las costas del juicio, se mande hoja relación de condena al registro de Penados, se aliente en el libro que se lleva en el Juzgado; y notifíquese este fallo por medio de edictos, que se insertarán en la GACETA DE MADRID, y entréguese á su dueño D. Teodoro Herranz la camisa que lleva en autos.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Angel de la Guardia.—Jesús Luengo.—Marcial Meruendano.»

La anterior sentencia fué leída y publicada el día de su fecha, y para que conste su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Patrocinio Iluguera Oviedo, expido el presente, visado por su señoría y sellado por el de este Juzgado, en Madrid á 27 de Junio de 1911.—El Secretario suplente, Emilio Perea.—Visito bueno: Garralda. JO-6633

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidas en esta Juzgado bajo el número 769 de orden del año 1911, contra Teresa Domínguez y Enrique Quesada, por lesiones, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 17 de Junio de 1911, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Antonio Ortega y Soler, y Adjuntos D. Isidro Molina y D. Francisco Palanco; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Teresa Domínguez López y Enrique Quesada Rios, de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

» Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Teresa Domínguez López á la pena de seis días de arresto menor, represión y pago de una mitad de costas del juicio, y á Enrique Quesada Rios á la de treinta pesetas de multa con el apremio personal correspondiente y pago de otra mitad de costas, y notifíquese este fallo por medio de edictos que se publicarán en la forma de costumbre.

» Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Ortega y Soler.—M. Isidro Molina.—Francisco Palanco.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma á los denunciados expresados, por ser desconocidos sus paraderos, expido el presente, visado por Su Señoría y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 17 de Junio de 1911.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V. B.—A. Ortega y Soler. JO-6418